

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 1 *ACUERDO de 10 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don José Javier Rivera Blanco Vocal del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Universidad de Alcalá.*

La Ley 6/1992, de 15 de julio, de Creación del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, prevé en el apartado primero de su artículo 3 la incorporación de un Vocal, a propuesta de una de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid constituidas de acuerdo con la Ley de Reforma Universitaria (LRU), al Consejo de Cultura.

Habiéndose producido un cambio en la persona que ostenta la representación de la Universidad de Alcalá, procede formalizar el nombramiento de un nuevo Vocal, don José Javier Rivera Blanco, en sustitución de doña Josefa Toro Nozal.

Por todo lo anterior, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno

ACUERDA

Nombrar a don José Javier Rivera Blanco Vocal del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Universidad de Alcalá, en sustitución de doña Josefa Toro Nozal.

Acordado en Madrid, a 10 de junio de 2010.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte,
y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/23.659/10)